AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realizó actualización de (4) cuatro conceptos de reintegración teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del "concepto de reintegración" IR-I-15. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de gestión en educación de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-38 a tres (3) PPR. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de formación para el trabajo de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-54 a tres (3) PPR. *Teniendo en cuenta el instructivo para la formulación de BIE se apoyó en la formulación del BIE-PDN-37920
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio: * Se actualizaron (1) un censo de familia para la ruta de reintegración regular y (2) dos censos de familia para la ruta de atención diferencial, lo que permitió identificar las necesidades de afiliación de los familiares al SGSSS y SISBEN. Gracias a ello, se adelantaron las gestiones y se obtuvieron las respectivas afiliaciones de los familiares. * Se actualizó datos telefónicos a (2) dos PPR y (1) un PAD se le actualizó datos de ubicación. * Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. * Teniendo en cuenta la aplicación de la caracterización de productividad para la ruta de atención diferencial se realizó acompañamiento a la bolsa de empleo SENA para asesoría laboral.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Se promovió y garantizó la atención de las PPR, PPR-E y PAD asignadas objeto de atención a través de atención presencial, donde a través de convocatoria el primer día del mes se concertó la fecha y hora de la atención, adicional se envían mensajes de texto o WhatsApp para recordar la participación en la atención, a continuación, se describe cada una de las rutas: * Reintegración: Población asignada (10) diez, de los cuales se atendieron se atendieron (9) nueve, de los cuales (4) cuatro se atendieron a través de modalidad presencial, y (5) cinco en modalidad virtual debido a la alerta en seguridad en el municipio de Sardinata. Se realizó seguimiento a dos PPR que se encuentran estudiando a través de la estrategia del maestro itinerante en la UNAD, y a uno en la IE Monte de Horeb, promoviendo su participación y avance en su proceso académico y formativo * Atención diferencial: De los (8) ocho asignados, se atendieron (6) seis en el grupo territorial y (1) uno en visit domiciliaria. • Reintegración especialDe los (7) siete asignados (6 activos y 1 inactivo), se logró la atención de (6) seis, uno (1) se encuentra inactivo por presunta captura en el país de Venezuela, sin embargo, se le realizó búsqueda activa a través de llamadas telefónicas, pero no fue posible establecer contacto.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de julio se adelantaron conertaciones para la elaboración de planes de trabajo y planes de acción escritos a continuación: Proceso de Reintegración Regular: Se llevaron a cabo encuentros con (5) cinco personas y sus respectivas familias para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización de (5)cinco planes de trabajo. En estos planes, se ha progresado en las dimensiones personal, seguridad y salud. Atención Diferencial: Se llevó a cabo un encuentro con (1)una persona en proceso de atención diferencial, donde se recolectaron insumos para avanzar en la caracterización del plan de acción. Se logró progresar en los ámbitos personal, salud, seguridad, cultura de la legalidad, social y comunitario

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención	Durante el mes de julio, se encuentran en ejecución 11 planes de trabajo: 6 correspondientes a reintegración regular y 5 a la ruta de reintegración especial de justicia y paz. Además, en ejecución se encuentran 6 planes de acción del proceso de atención diferenciall; en total se trabajaron (41) cuarenta y un acuerdos cumplidos. 1.3.1. Vínculos en diferentes contextos: Se trabajó con 1 PPR la importancia de reconocer y comprender los vínculos en diferentes contextos a través de una lectura reflexiva, se observo receptividad en la PPR y comprensión de tema según la retroalimentación realizada. 1.1.4. Plan de vida en el marco de la legalidad: Se trabajó con 1 PPR a través de modalidad virtual la importancia de elaborar, apropiar y auto administrar un plan de vida en el marco de la legalidad involucrando a su red de apoyo y fortaleciendo su autonomía en relación con su proceso de reintegración. 3.4.1. Pautas de crianza: Se trabajó con 1 PPR a través de modalidad virtual la importancia de reconocer los aspectos que constituyen una adecuada crianza para su hija; se apoyo en la gestión de un cupo para CDI. 7.4.2 Relaciones de confianza comunitarias: Se trabajó con 1 PPR la importancia de aplicar acciones que promuevan y fortalezcan la convivencia pacífica y la reconstrucción de las relaciones de confianza con la comunidad. 8.1.3 fortalecimiento de vínculos sociales positivos: Se trabajó con 1 PPR la importancia de fortalecer su vínculo con redes de apoyo social positivo y participa de espacios que incentivan la confianza y el establecimiento de relaciones sociales, durante lo trabajado se observó buena relación con vecinos y con el presidente de la JAC. JP/FAM 3.4.1: Se trabajó con 1 PPR-E los derechos y deberes de la familia e implementan acciones eficientes para protegerlos y las normas que se infringen cuando se comete alguna infracción. JP/FAM5.2.2: Se trabajó con una PPR la implementación de acciones eficaces que protegen los derechos de la familia y cumplen los deberes de la familia través de un cuadro de compromisos. JP/SAL5.3.2: Se trabajó con 1 PPR-E y su familia la importancia de adoptar rutinas de vida saludable; teniendo en cuenta la patología medica de la PPR-E la pareja realiza seguimientos a la ingesta de alimentos. JP/CID 7.2.1: Se trabajó con 1 PPR la importancia de los derechos humanos teniendo en cuenta la pertenencia al grupo y el proceso actual en la vida civil. JP/CID 7.4.2: Se trabajó con 1 PPR la importancia de explorar elementos verbales y no verbales para encuentros con víctimas, se observó receptivo. 1.2PAD PER: se trabajó con 4 PAD con los cuales se realizaron actividades enfocadas al plan de vida en la legalidad a través de ejercicio pedagógicos. 1.3 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD donde se explicó a través de una estrategia pedagógica relaciones interpersonales en el entorno. 1.4 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD en la sensibilización sobre la salud mental la cual permite llevar una vida satisfactoria e incrementa las posibilidades de tener una buena calidad de vida, una convivencia pacífica y buenas relaciones familiares y sociales.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este mes se realizaron las siguientes articulaciones: • Reunión con el presidente de la JAC de la Vereda San José de Tulantá para la ejecución de 1 servicio social e la línea de embellecimiento del espacio público. • Se socializó con 1 distribuidor de alimentos para cerdos sobre los requisitos para ser proveedor de un BIE en municipio de Pamplona.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género	* Se apoyo en la liquidación para solicitar libreta militar a una (1) PAD * Asistieron a orientación psicosocial 25 participantes de las cuatro rutas asignadas; Sin embargo, dos PPR s trasladaron a otros Gt finalizando el mes. * Se orientó a (1) una PPR y a los familiares de (2) dos PPR-E sobre traslado y portabilidad de servicios de EPS. *Se sensibilizó sobre la importancia de acceder a los beneficios del FNA a (2) dos PPR y (1) una PPR-E
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	*Se realizó orientación y asesoría a una persona en proceso de reintegración para la presentación del beneficio de inscripción económica, el cual fue registrado en SIRR como BIE-PDN-37920. Durante este proceso, se brindó apoyo en la formulación, gestión de proveedores, verificación de documentación y requisitos, así como su carga en el SIRR. *Se socializaron las vacantes disponibles y compartidas por la APE – SENA, así como la oferta laboral de KMA Construcciones con la población asignada.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	* Durante este mes se realizó seguimiento a la participación del programa de PYP a una PPR-E; y se reforzaron las recomendaciones de autoprotección a (1) PPR y (1) PAD que presentan caso de riesgo activo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	* Se socializó a (1) un PAD y (2) PPR la búsqueda de oferta en la plataforma de SOFIA PLUS. *Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en la institución Formando y transformando. * Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en el instituto nacional en servicios y aprendizaje -INESA. * Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizó revisión de actas, códigos para la culminación teniendo en cuenta el instructivo IR-P-02 para la culminación de dos PPR-E, teniendo en cuenta la proyección 1 PPR-E para Julio, sin embargo, el proceso entro a revisión por falta de cumplimiento en compromisos de formación para el trabajo.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras	Se realizó reunión de sensibilización a la comunidad y concertación entre el presidente de la JAC de la vereda Tulanta, (1) un PPR y (2) dos representante de la comunidad, con el propósito de acordar las actividades a realizar en el servicio social en la línea de acción "embellecimiento al espacio público". Dicha acción de servicio social llevará como nombre "Limpieza y mantenimiento del camino veredal de la vereda Tulanta".
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de la base desembolso enviada vía correo electrónico por la asesora de ruta y se corroboró la información de los participantes de las tres (3) rutas asignadas. •Reintegración: de los 11 asignados, 3 PPR recibieron apoyo económico, 4 ya cumplieron los 30 meses en el proceso, 1 ya recibió el BIE y 1 esta inactivo. 2 personas no recibieron AER y se envió para presentación en comité de casos y subsanar la afectación •Atención diferencial: De los 7 asignados, 7 recibieron apoyo económico. •Reintegración especial: De los 7 asignados, 6 recibieron el apoyo económico. 1 se encuentra inactivo del proceso y, por ende, no recibe AER.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo que cubre el presente informe, se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica: • Se realizó revisión de la asignación de participantes. • Se realizó revisión de seguimientos ISUN. • Se realizó revisión de culminación 2023. El resultado de esta revisión mostró que la asignación de participantes se hizo de manera efectiva, asegurando la participación y fidelización de la información de todos los involucrados en el proceso. Los seguimientos ISUN mostraron un progreso significativo y se evidenció un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas. Además, la revisión de culminación 2023 permitió identificar el avance de acuerdo a lo planificado y los objetivos establecidos para el periodo del presente informe.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	*Se apoyo a 1 PAD para el cargue de documentos, validación y liquidación para solicitar la libreta militar. *Se realizó lectura de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de personas en proceso de reintegración sus familias y sus contextos cercanos y a través de los módulos el sentido de la reintegración y encuentros humanizantes, tejiendo el sentido, crisis y transiciones, inclusión e intervención con familias, grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, lectura compleja de territorios y gestión de redes y herramientas para la actividad de los clínicos en el contexto de la estrategia .
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*En el mes de julio se realizó (1)vun informe completo de sustitución de la medida por traslado de la PPR-E, así como (1) un informe sintetizado por demanda.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se realizó el registro de actualización de contacto en el SIRR de (2) dos PPR. * Se actualizó el registro de datos de ubicación a (1) una PAD. * Se realizó el cargue de (38) treinta y ocho acuerdos en ARPA de la ruta de reintegración y en el SIRR. * Se realizó seguimiento al cargue de 5 planillas virtuales entregadas al técnico de digitación. * Se realizó seguimiento a 1 caracterización en el SIRR de la ruta atención diferencial. * Se realizó el cargue en SIRR de (1) un plan de acción. * Se realizó el cargue de 2 encuestas de empleabilidad. *Se radicó el BIE-PDN-37920 * Se actualizó (2) dos censos de familia para la ruta de reintegración regular, (1) un ceso de familia de la ruta de atención diferencial. * Se actualizó datos telefónicos a (2) dos PPR y (1) un PAD se le actualizó datos de ubicación.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se generó gestión documental: * Físico: Se realizó entrega el 26 de julio de archivo físico y fue enviado el FUID vía correo electrónico donde se registró el archivo físico a entregar, el cual incluyó actas y soporte de PDT.
18. . Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	•El 7 de julio se participó en la capacitación de firma electrónica •El 14 de julio se participó en la Videoconferencia registro de ubicación G2 •El 21 de julio se participó en la reunión sobre el “Primer año en el proceso de atención diferencial - método de operación”
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26 y 27 contenidas en el contrato.

MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ
Firmado digitalmente por MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ

MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Cetina Zorro
Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

NOMBRE(S): **CAROLINA CETINA ZORRO**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co